

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el D. **Txema Guijarro García**, diputado del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, presenta las siguientes preguntas **relativas** a la economía sumergida en la provincia de Alicante, dirigidas al Gobierno para las que se solicita respuesta escrita.

- La economía sumergida sigue siendo un mal mayor en Alicante, en la Comunitat Valenciana y en todo el territorio nacional. Es necesario evaluar y cuantificar las consecuencias de la economía sumergida y el fraude a nivel laboral, económico y social, creando espacios de debate, información y negociación de los distintos actores implicados.
- Según el sindicato de técnicos de Hacienda Gestha los índices de economía irregular a nivel estatal están en una cuarta parte (24,6%) del PIB. Un nivel que la Comunidad Valenciana supera en dos puntos, y que en la provincia de Alicante rozaría el 28%. Asimismo, Alicante sigue a la cabeza como la provincia española con más contrataciones fuera de la ley. Una situación agravada por la crisis y por las consecutivas reformas laborales.
- Por sectores, la economía sumergida en la provincia de Alicante se ha instalado en todos ellos, recordándonos tiempos pasados en los que parecía normal la falta de cotización a la Seguridad Social o la ausencia de regulación de los puestos de trabajo. La Hostelería es el sector más afectado al producirse fraude en la contratación, con contratos a tiempo parcial que luego se convierten al tiempo completo y, en muchos casos, con un exceso de horas.
- Atendiendo a los datos, nos hallamos ante una problemática que cabe atajar porque no sólo supone competencia desleal para empresas y autónomos que cumplen la normativa, sino que también es un riesgo para las personas que están inmersas en ella, ya que no van a poder disponer de las prestaciones sociales que la afiliación a la Seguridad Social conlleva.
- Urge aumentar el cuerpo de Inspectores de Trabajo y Hacienda para luchar contra la economía sumergida y el fraude igualando el ratio inspector/habitante a niveles de la media europea. E impulsando la coordinación de las actuaciones de dichos cuerpos en materia de lucha contra la economía sumergida y el fraude.



Para todo ello se plantean las siguientes preguntas:

- ¿Qué valoración le merece al Gobierno los datos sobre economía sumergida relativos a la provincia de Alicante?
- ¿Cómo ha previsto el Gobierno adaptar la plantilla del cuerpo de Inspectores de Trabajo y Hacienda para luchar contra la economía sumergida en la provincia de Alicante?
- ¿Qué planes tiene en marcha el Gobierno para equiparar el ratio inspector/habitante de la provincia de Alicante a la media europea?
- ¿Qué campañas contempla desarrollar el Gobierno para concienciar a la ciudadanía sobre las consecuencias y el coste del fraude a nivel laboral, económico y social?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 27 de abril de 2017

Txema Guijarro
Diputado